MEMORANDO

Cumbitara Nariño, 13 de junio de 2024.

PARA: ADRIANA MARIA LOPEZ MARROQUIN – Alcaldesa Municipal
DE: JOSE LUIS MEJIA BURBANO – Secretario de Gobierno
ASUNTO: Solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal - CDP

Cordial saludo,

De manera atenta me permito solicitar respetuosamente, autorice a quien corresponda la expedición de un C.D.P, de acuerdo con la siguiente información:

OBJETO: ALIMENTACIÓN PARA EL PERSONAL POLICIAL DE APOYO A LA ESTACIÓN DE POLICÍA CUMBITARA, APROBADO MEDIANTE COMITÉ MUNICIPAL DE ORDEN PÚBLICO ACTA NO. 002 JUNIO 12 DE 2024 EN EL MUNICIPIO DE CUMBITARA NARIÑO.

VALOR: VEINTE MILLONES DE PESOS ($ 20.000.000). MDA/CTE

JUSTIFICACIÓN:

El Comité Territorial de Orden Público es el grupo interinstitucional encargado de estudiar, aprobar, hacer seguimiento y definir la destinación de los recursos apropiados del Fondo de Seguridad FONSET, en concordancia con la Política Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana del Municipio de Cumbitara.

En reunión con los miembros del comité se presentó el proyecto hospedaje y alimentación para el personal policial de apoyo a la estación de policía de Cumbitara. Lo que se busca es garantizar la alimentación de personal policial de apoyo para actividades como es el Plan Cumbitara Seguro 2024, en donde la presencia del personal policial de apoyo se hace necesaria en este municipio y fortalecer por esos días a la Estación de Policía de Cumbitara con el objetivo de garantizar la seguridad y convivencia ciudadana. La Administración Municipal debe realizar acciones para garantizar la tranquilidad, paz y protección de la integridad física y moral de la población mediante la vigilancia, la prevención de actos delictuosos y orientación ciudadana, en conjunto con la Policía Nacional del municipio para cumplir a cabalidad con estas disposiciones.

Con los hechos relacionados con el orden público y los fuertes enfrentamientos armados entre grupos al margen de la ley, por esta razón es importante la presencia de estos en el municipio para brindar un servicio eficiente, eficaz y efectivo.

Por lo tanto, a través de REUNIÓN COMITÉ MUNICIPAL DE ORDEN PÚBLICO en el ACTA No. 002 de junio 12 DE 2024, se aprueba con el quórum respectivo la disposición de un valor determinado del FONPET y además la creación del respectivo sub fondo para la disposición de los recursos.

Atentamente

JOSE LUIS MEJIA BURBANO
Secretario de Gobierno

APROBÓ

ADRIANA LOPEZ.
Alcaldesa Municipal
RUBRO:

MUNICIPIO CUMBITARA
NIT 800099072-8
Cumbitara - 00000
Codigo Postal:

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
2024000685

Fecha 2024-06-19 **Identificacion** 99999999999-0

Tercero VARIOS

Dirección **Telefono**

Detalle ALIMENTACIÓN PARA EL PERSONAL POLICIAL DE APOYO A LA ESTACIÓN DE POLICÍA CUMBITARA, APROBADO MEDIANTE COMITÉ MUNICIPAL DE ORDEN PÚBLICO ACTA NO. 002 JUNIO 12 DE 2024 EN EL MUNICIPIO DE CUMBITARA NARIÑO.

Codigo	Nivel	Nombre	Doc	VALOR
2.3	CCPET	Inversión	0	0.00
2.3.2.3	CCPET	Inversión	0	0.00
2.3.2.3.2	CCPET	Adquisición de bienes y servicios	0	0.00
2.3.2.3.2.02	CCPET	Adquisiciones diferentes de activos	0	0.00
2.3.2.3.2.02.02	CCPET	Adquisición de servicios	0	0.00
2.3.2.3.2.02.02.009	CCPET	Servicios para la comunidad, sociales y personales	0	0.00
2.3.2.3.2.02.02.009.014	Auxiliares	Otros proyectos	0	0.00
2.3.2.3.2.02.02.009.014.16	Seccion Presupuestal	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	0	0.00
2.3.2.3.2.02.02.009.014.16.1.3.3.4.01	Fuentes	R.B. CONTRIBUCION SOBRE CONTRATOS DE OBRA PUBLICA	0	0.00
2.3.2.3.2.02.02.009.014.16.1.3.3.4.01.0000	Sectoriales	NO APLICA	0	0.00
2.3.2.3.2.02.02.009.014.16.1.3.3.4.01.0000.45	Sectores	Gobierno territorial	0	0.00
2.3.2.3.2.02.02.009.014.16.1.3.3.4.01.0000.45.4503	Programa	Gestion del riesgo de desastres y emergencias	0	0.00
2.3.2.3.2.02.02.009.014.16.1.3.3.4.01.0000.45.4503.004	Producto	Servicio de atención a emergencias y desastres	0	0.00
2.3.2.3.2.02.02.009.014.16.1.3.3.4.01.0000.45.4503.004.1	Situación fondos	CON SITUACION DE FONDOS		20,000,000.00
			TOTAL	**20,000,000.00**

SON : VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE.

Iben Eduardo Solarte Zambrano
Aprobó

Miriam Yeny López López
Elaboró

LA SUSCRITA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y TERRITORIO DEL MUNICIPIO DE CUMBITARA

CERTIFICA:

Que una vez revisada la base de datos del banco de proyectos de inversión pública del municipio de Cumbitara, Nariño, las actividades de "**ALIMENTACION PARA EL PERSONAL POLICIAL DE APOYO A LA ESTACION DE POLICIA CUMBITARA, APROBADO MEDIANTE COMITÉ MUNICIPAL DE ORDEN PUBLICO ACTA NO. 002 JUNIO 12 DE 2024 EN EL MUNICIPIO DE CUMBITARA NARINO**", están inmersas en el proyecto denominado "**FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA EFICIENCIA ADMINISTRATIVA EN EL MUNICIPIO DE CUMBITARA**", se encuentra inscrito en el BANCO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL BPIM con el número **2024522330002**, registrado el día 18 de enero del 2024.

Eje Estratégico:	Institucionalidad para la Paz
Sector:	Gobierno Territorial
Nombre del programa:	Gestión del riesgo de desastres y emergencias
Productos	Servicios de apoyo para atención de población afectada por situaciones de emergencia, *desastre o declaratorias de calamidad pública*

Para constancia se firma en el municipio de Cumbitara, Nariño el 21 de junio del 2024.

NANCY DEL CARMEN MUÑOZ GÓMEZ
Secretario de Planeación
Municipio de Cumbitara - Nariño